En relación con la pregunta escrita 9-19/PES-00001, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras, del Grupo Parlamentario UPN, la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra informa:

El personal no docente de los centros educativos, si bien presta sus servicios en el Departamento de Educación, depende orgánicamente de Administración Núcleo. Dicha dependencia hace que la competencia para abordar los distintos asuntos que atañen a ese personal corresponda a la Mesa Sectorial de Administración Núcleo. No existe en el Departamento de Educación órgano alguno de representación sindical de este personal, ni posibilidad legal de llevar a cabo una negociación sindical directa entre los representantes de dicho personal y el Departamento de Educación. El Departamento de Educación se limita a colaborar con la Dirección General de Función Pública, que es la responsable de la Mesa Sectorial de Administración Núcleo y, en consecuencia, la competente para abordar las cuestiones relativas al personal no docente de los centros educativos.

No obstante lo anterior, el Director del Servicio de Recursos Humanos se reunió con los representantes de la Comisión de Personal de Administración Núcleo en dos ocasiones (noviembre de 2017 y abril de 2018), siempre a petición sindical y de manera informal, al no existir un órgano o foro legal en el que celebrar esas reuniones. Considerando que en ambas reuniones los representantes sindicales mostraban insistencia en negociar cuestiones para las que el Departamento de Educación no tiene competencia, el Director de RRHH les informó que el foro al que debían dirigirse era la Mesa Sectorial de Administración Núcleo, de la que él no es miembro ni responsable. A partir de esa fecha, no se han aceptado las posteriores solicitudes de reunión formuladas por la Comisión de Personal de Núcleo, por ser la insistente finalidad de dichas reuniones la de negociar cuestiones que no competen al Departamento de Educación.

Iruñean, 2019ko otsailaren 4an / Pamplona, 4 de febrero de 2019

Hezkuntza Kontseilaria eta Gobernuko Eleduna / La Consejera de Educación y Portavoz del Gobierno: María Solana Arana